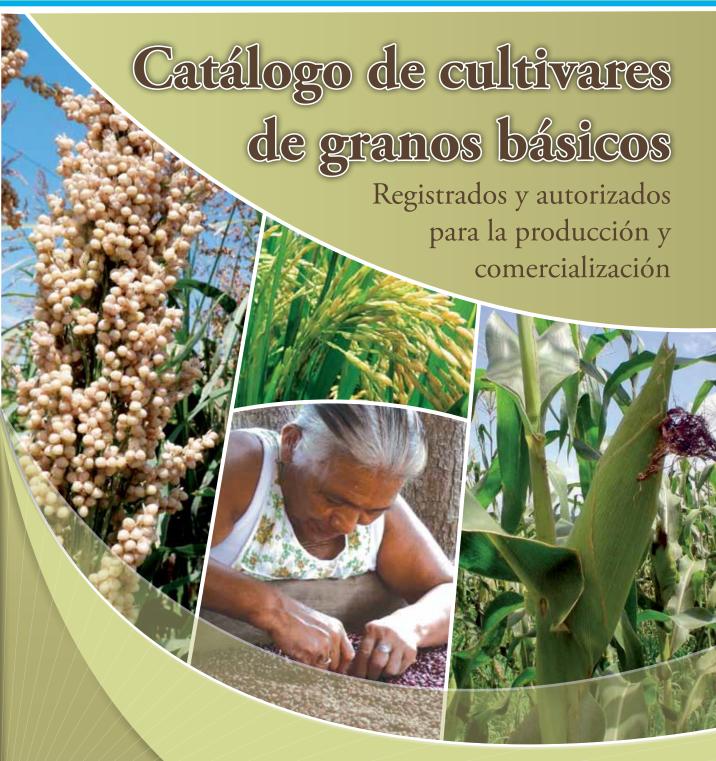








Proyecto "Apoyo a la Producción de Semillas de Granos Básicos para la Seguridad Alimentaria de Nicaragua" PAPSSAN DCI-FOOD/2009/021-586















Proyecto "Apoyo a la Producción de Semillas de Granos Básicos para la Seguridad Alimentaria de Nicaragua" PAPSSAN DCI-FOOD/2009/021-586

Catálogo de cultivares de granos básicos

Registrados y autorizados para la producción y comercialización

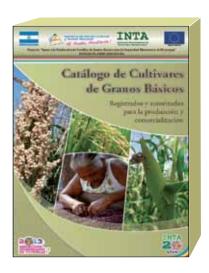
Una Publicación del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional a través del Departamento de Semillas del Ministerio Agropecuario y Forestal (MACFOR-DGPSA) y el Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Fuente de Información: Departamento de Semillas (Área de Registro y Control) MAGFOR-DGPSA,, INTA, ANAR, INARROZ, Monsanto, Duwest Nicaragua S.A., DISAGRO, PRODUCTORA DE SEMILLAS S.A., PIONEER y COSENUP RL.

Autores: Ing. Elmer Saúl López Silva. (INTA-PAPSSAN)

Julio Munguía Sandoval. Asistencia Técnica Internacional ATI-PAPSSAN

La Asistencia Técnica Internacional del Proyecto PAPSSAN está conformada por el Consorcio entre INGAL Ingeniería y Consulting, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), British Standard Institution (BSI) y ASECAL.



Tiraje: 1,000 ejemplares Managua - Nicaragua, Enero de 2014 Revisión: Ing. Jorge García.

lefe del Departamento de Semillas DGPSA/MAGFOR

Ing. Wilfredo Nicaragua.

Área de Registro y Control Departamento de Semillas MACFOR-DGPSA

Ing. Verónica Reyes.

Área de Registro y Control Departamento de Semillas MACFOR-DCPSA

Diseño y diagramación: Hauny Mendieta / Oficina de Comunicación INTA

Fotografías: Diversas fuentes

© Todos los derechos reservados Departamento de Semillas MAGFOR-DGPSA e INTA

«La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido es responsabilidad exclusiva del Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA) y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea».









<u>Contenido</u>

Pre	esentación	1
1.	Cultivares de granos básicos registrados por cultivo	2
2.	Cultivares de granos básicos registrados por solicitante	4
3.	Cultivares de arroz	6
4.	Cultivares de frijol	16
5.	Cultivares de maíz	24
6.	Cultivares de sorgo	38
7.	Referencias bibliográficas	52
An	exos	53
a.	Flujo del proceso de registro de cultivares	54
b.	Requisitos de inscripción, Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 65.05.34:06, Registro de variedades comerciales. Requisitos de inscripción	55



<u>Presentación</u>

La estrategia productiva que impulsa el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional tiene como objetivo potenciar la productividad y proyección sostenible de alimentos a través de la micro, pequeña y mediana producción del campo y la ciudad mediante la implementación de programas productivos que fomenten la producción de granos básicos a través del suministro de semillas certificadas y la generación de tecnologías apropiadas al pequeño y mediano productor de alimentos.

En ese contexto, el Departamento de Semillas del MAGFOR-DCPSA, con la colaboración del Proyecto "Apoyo a la Producción de Semilla de Granos Básicos para la Seguridad Alimentaria de Nicaragua" (PAPSSAN) ejecutado por el INTA con recursos de la Unión Europea, pone a disposición de los agricultores en general, productores y usuarios de semillas, la presente edición del "Catálogo de cultivares de granos básicos registrados y autorizados para la producción y comercialización" registrados durante el periodo de 2000 al 2013, con el objetivo de proporcionar información actualizada de los cultivares de granos básicos producidos localmente e importados, así como las entidades o empresas suplidoras que se dedican a su comercialización.

El número de cultivares registrados durante ese período es superior al que se refleja en este catálogo. No obstante, han sido incorporados únicamente los cultivares que por su características productivas y demandas de parte del agricultor se mantienen en el comercio.

El registro de cultivares es un proceso que deben llevar a cabo las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que se dedican a desarrollar o promocionar nuevos cultivares a fin que se faculten las actividades de producción y comercialización. Únicamente los cultivares que son inscritos en el área de registro del Departamento de Semillas MAGFOR-DGPSA pueden optar al servicio de certificación de semillas.

La finalidad de este catálogo es divulgativa y no concede protección legal a quienes desarrollaron los diferentes cultivares, el registro de los cultivares fue aprobado acorde a las normas y procedimientos que establece la Ley No.280, "Ley de producción y comercio de semillas y su reglamento".

Esperamos que el presente catálogo sea de utilidad para los agricultores en general, productores y usuarios de semilla lo cual les permita seleccionar los cultivares de mayor interés para su producción y por ende para la mayor generación de alimentos en función de la seguridad y soberanía alimentaria de Nicaragua.







1. Catálogo de cultivares de granos básicos registrado por cultivos



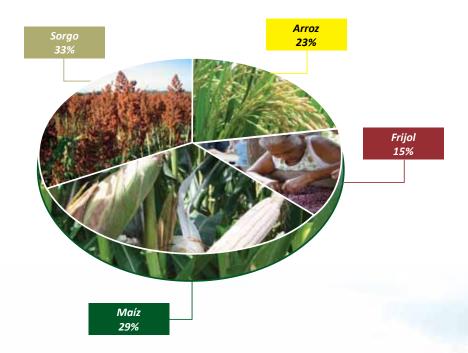




Cultivares de granos básicos registrados por cultivo 1.

Se cuenta con un total de 61 cultivares de granos básicos registrados de producción local e importada, híbridos y polinización libre. El cultivo de sorgo es el que presenta el mayor número de cultivares con 20, seguido del maíz con 18, arroz con 14 y frijol con 9 cultivares. En la figura N° 1 se refleja la distribución porcentual por cultivo.

Figura N° 1. Porcentaje de cultivares registrado por cultivo.



Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por el Departamento de Semillas MAGFOR-DGPSA.









2. Cultivares de granos básicos registrados por solicitante





2. Cultivares de granos básicos registrados por solicitante

Del total de cultivares registrados en el Departamento de Semillas, el Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA) es la Institución que lidera el registro con 34 cultivares, es decir el 56 por ciento de cultivares generados en Nicaragua, seguido por las empresas importadoras y comercializadoras de semillas que registran básicamente híbridos importados de maíz y sorgo.

Finalmente en el cultivo de frijol, el INTA Nicaragua lidera el registro de variedades de frijol y completa la lista la Cooperativa COSENUP RL de origen nacional.









3. Cultivares de arroz

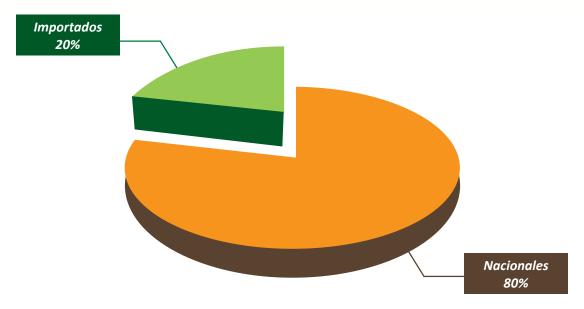




3. Cultivares de arroz

En el cultivo de arroz, de los 14 cultivares registrados de acuerdo a su origen, 11 cultivares son de producción nacional y tres importados. La distribución porcentual de cultivares por origen se refleja en la figura N° 2.

Figura N° 2. Distribución de cultivares por origen en porcentaje.



Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por el Departamento de Semillas MAGFOR/DGPSA.









Cultivares de producción nacional

Cultivar	INTA Dorado
Naturaleza genética	Polinización libre
Origen	CIAT/Colombia
Variedad protegida	No
Genéticamente modificado	No
Año del registro	2001
Zonas donde se recomienda	León, Chinandega, Rivas, Cárdenas, Managua, Matagalpa, Río San Juan, Boaco, Jalapa, Pantasma, Malacatoya, Sébaco.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.





Cultivar	INTA Malacatoya
Naturaleza genética	Polinización libre
Origen	CIAT/Colombia
Variedad protegida	No
Genéticamente modificado	No
Año del registro	2002
Zonas donde se recomienda	Chinandega, Granada, Rivas, Chontales, Matagalpa, Jalapa, Río San Juan, Siuna.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.



Cultivar	INTA Chinandega
Naturaleza genética	Polinización libre
Origen	CIAT/Colombia
Variedad protegida	No
Genéticamente modificado	No
Año del registro	2005
Zonas donde se recomienda	Chinandega, León, Malacatoya, Sébaco, Jalapa, Pantasma, Río San Juan, Cárdenas, Rivas, RAAS.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.





Cultivar	INTA Fortaleza Secano	
Naturaleza genética	Polinización libre	
Origen	Costa de Marfíl	
Variedad protegida	No	
Genéticamente modificado	No	
Año del registro	2012	
Zonas donde se recomienda	El Sauce, Achuapa, Santa Rosa del Peñón, Los Zarzales, Larreynaga, Malpaisillo, Somotillo, oeste de El Viejo, Tonalá, Villanueva, León este, Telica, Masaya, Santa Teresa, Diriomo y Nandaime.	
Registrado por	INTA	
Suplidor	INTA	
Contacto	Programa de Semilla	
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni	
Teléfonos	8335-4818	
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.	







Cultivar	INTA L-8	
Naturaleza genética	Polinización libre	
Origen	CIAT/Colombia	
Variedad protegida	No	
Genéticamente modificado	No	
Año del registro	2012	
Zonas donde se recomienda	Chinandega (Posoltega, El Viejo), Granada (Diriá y Diriomo), Rivas (Belén y Cárdenas), Carazo (El Rosario y Santa Teresa), Nueva Segovia (Jalapa y Quilalí), Matagalpa, Jinotega (Pantasma, El Cuá y Wiwilí), RAAN (Siuna y Waspán).	
Registrado por	INTA	
Suplidor	INTA	
Contacto	Programa de Semilla	
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni	
Teléfonos	8335-4818	
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.	





Cultivar	INTA L -9
Naturaleza genética	Polinización libre
Origen	CIAT/Colombia
Variedad protegida	No
Genéticamente modificado	No
Año del registro	2012
Zonas donde se recomienda	Nueva Segovia (Jalapa y Quilalí), Matagalpa (Pantasma) Jinotega (El Cuá y Wiwilí), Río San Juan (Morrito, San Miguelito, San Carlos, El Castillo), RAAN (Waspán), Granada (Diriá, Diriomo y Nandaime), Rivas (Belén y Cárdenas), Carazo (El Rosario y Santa Teresa).
Registrado por	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.





Cultivar	INTA N-1
Naturaleza genética	Polinización libre
Origen	Cuba
Variedad protegida	No
Genéticamente modificado	No
Zonas donde se recomienda	Chinandega, Granada, Rivas, Chontales, Matagalpa, Jalapa, Río Blanco, San Carlos, Jinotega.
Registrado por	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.



Cultivar	Palo 2
Naturaleza genética	Polinización libre
Origen	Colombia
Variedad protegida	Si
Genéticamente modificado	No
Año del registro	2005
Zonas donde se recomienda	Tecolostote, Juigalpa, Malacatoya, Sébaco, San Carlos.







Cultivar	ANAR 97
Naturaleza genética	Polinización libre
Origen	CIAT/Colombia
Variedad protegida	SI
Genéticamente modificado	No
Año del registro	2000
Zonas donde se recomienda	León, Chinandega, Malacatoya, Chontales, Sébaco, Jalapa, Rivas, Nandaime.





Cultivar	ANAR 2006
Naturaleza genética	Polinización libre
Origen	FLAR/CIAT
Variedad protegida	No
Genéticamente modificado	No
Año del registro	2006
Zonas donde se recomienda	León, Chinandega, Malacatoya, Chontales, Sébaco, Jalapa, Nandaime, Rivas.



Cultivar	ANAR 2012 FL
Naturaleza genética	Polinización libre
Origen	FLAR/CIAT
Variedad protegida	No
Genéticamente modificado	No
Año del registro	2012
Zonas donde se recomienda	León, Chinandega, Malacatoya, Chontales, Sébaco, Jalapa, Rivas, Nandaime.



Cultivares importados



Cultivar	Tempisque CL
Naturaleza genética	Polinización libre
Origen	Costa Rica
Variedad protegida	No
Genéticamente modificado	No
Año del registro	2012
Zonas donde se recomienda	Sébaco, Malacatoya, Tecolostote, Los Zarzales (El Jicaral), Río San Juan.







Cultivar	PIUTÁ INTA CL
Naturaleza genética	Polinización libre
Origen	Argentina
Variedad protegida	No
Genéticamente modificado	No
Año del registro	2012
Zonas donde se recomienda	Sébaco, Malacatoya, Tecolostote, Los Zarzales (El Jicaral), Río San Juan.





Cultivar	CFX-18
Naturaleza genética	Polinización libre
Origen	Costa Rica
Variedad protegida	Si
Genéticamente modificado	No
Año del registro	2006
Zonas donde se recomienda	Sébaco, Malacatoya, Tecolostote, Los Zarzales (El Jicaral), Río San Juan.











4. Cultivares de frijol

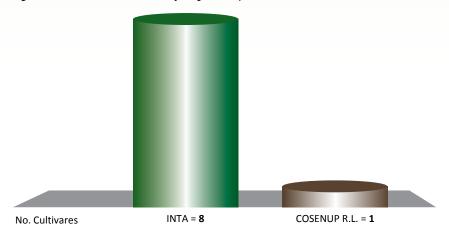




4. Cultivares de frijol

De los nueve cultivares registrados, todos son generados a nivel nacional. Por solicitantes, el INTA Nicaragua lidera el registro con un total de ocho cultivares y completa la lista la Cooperativa COSENUP R.L. con una variedad desarrollada a través del proceso de fitomejoramiento participativo. (Figura N° 3).

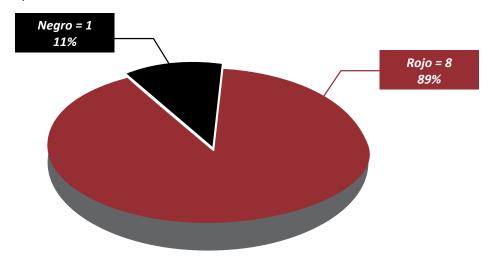
Figura 3. Número de cultivares de frijol registrados por solicitante.



Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por el Departamento de Semillas MAGFOR/DGPSA.

Con relación al color de la semilla, ocho cultivares son rojos y un cultivar negro. En la Figura N° 4 se refleja la distribución.

Figura 4. Porcentual por color se semilla.



Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por el Departamento de Semillas MAGFOR/DGPSA.







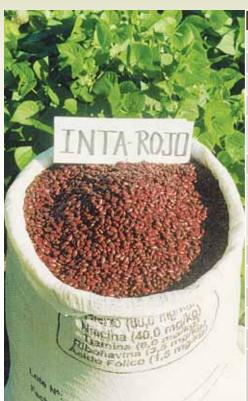


Cultivar	Pueblo Nuevo JM
Polinización	Autopolinizado
Color de semilla	Rojo vino
Origen	EAP/Zamorano
Variedad protegida	No
Genéticamente modificado	No
Año del registro	2007
Zonas donde se recomienda	Condega, Pueblo Nuevo.

Cultivar	INTA Cárdenas (DOR-500)
Polinización	Autopolinizado
Color de semilla	Negro opaco
Origen	CIAT-INIFAP-México
Variedad protegida	No
Genéticamente modificado	No
Año del registro	2002
Zonas donde se recomienda	Nueva Guinea, La Dalia, Rancho Grande, Wiwilí, Pantasma, Masaya, Carazo, Rivas, Boaco, El Rama, San Carlos.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.







Cultivar	INTA Rojo
Polinización	Autopolinizado
Color de semilla	Rojo claro
Origen	EAP Zamorano/Honduras
Variedad protegida	No
Genéticamente modificado	No
Año del registro	2002
Zonas donde se recomienda	Managua, Masaya, Carazo, Granada, Rivas, Estelí, Nueva Segovia, Nueva Guinea, Matagalpa, Jinotega.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.

Cultivar	INTA Nutritivo
Polinización	Autopolinizado
Color de semilla	Rojo
Origen	CIAT/Colombia
Variedad protegida	No
Genéticamente modificado	No
Año del registro	2012
Zonas donde se recomienda	Matagalpa, Estelí, Madríz, Nueva Segovia, Carazo, Jinotega.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.









Cultivar	INTA Norte
Polinización	Autopolinizado
Color de semilla	Rojo claro
Origen	CIAT/Colombia
Variedad protegida	No
Genéticamente modificado	No
Año del registro	2012
Zonas donde se recomienda	Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Matagalpa, Jinotega.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.

Cultivar	INTA Matagalpa
Polinización	Autopolinizado
Color de semilla	Rojo brillante
Origen	EAP Zamorano/Honduras
Variedad protegida	No
Genéticamente modificado	No
Año del registro	2012
Zonas donde se recomienda	Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Matagalpa, Jinotega.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.







Cultivar	INTA Fuerte Sequía
Polinización	Autopolinizado
Color de la semilla	Rojo oscuro brillante
Origen	CIAT/Colombia
Variedad protegida	No
Genéticamente modificado	No
Año del registro	2012
Zonas donde se recomienda	Somoto, Palacagüina, Pueblo Nuevo, Condega, San Isidro, Diriamba, Jinotepe, La Conquista, Santa Teresa, Nandaime, Tola, Belén, Teustepe, San Lorenzo.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.

Cultivar	INTA Centro Sur
Polinización	Autopolinizado
Color de semilla	Rojo claro
Origen	EAP/Zamorano
Variedad protegida	No
Genéticamente modificado	No
Año del registro	2013
Zonas donde se recomienda	Juigalpa, Nueva Guinea, Río San Juan.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.











Cultivar	INTA Vaina Roja
Polinización	Autopolinizado
Color de semilla	Rojo claro
Origen	CIAT/Colombia
Variedad protegida	No
Genéticamente modificado	No
Año del registro	2013
Zonas donde se recomienda	Condega, Pueblo Nuevo, Estelí, La Trinidad, San Nicolás, San Lucas, Totogalpa, Palacagüina, San Ramón Jinotega, La Concordia, Diriamba, La Conquista, Nandaime.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.













5. Cultivares de maíz

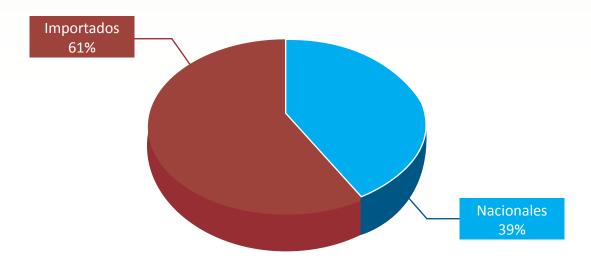




5. Cultivares de maíz

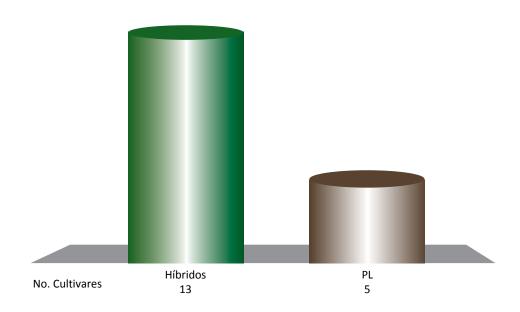
En el cultivo de maíz, se cuenta un total de 18 cultivares registrados, siendo 11 importados y siete generados a nivel nacional. Su distribución porcentual se refleja en la Figura N° 5. De acuerdo a su naturaleza genética el 72 por ciento es híbrido y el 28 por ciento es de polinización libre. El número de cultivares por naturaleza genética se refleja en la Figura N° 6.

Figura N° 5. Cultivares de maíz por origen en porcentaje.



Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por el Departamento de Semillas MAGFOR/DGPSA.

igura N° 6. Número de cultivares de maíz por naturaleza genética.



Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por el Departamento de Semillas MAGFOR/DGPSA.

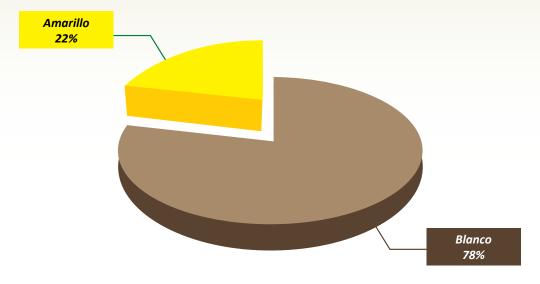






Respecto al color de la semilla de los 18 cultivares registrados, 14 cultivares son blancos y 4 cultivares son amarillos. En la figura N° 7 se refleja la distribución porcentual por color de semillas.

Figura N°7. Distribución porcentual de cultivares de maíz por color de semilla.



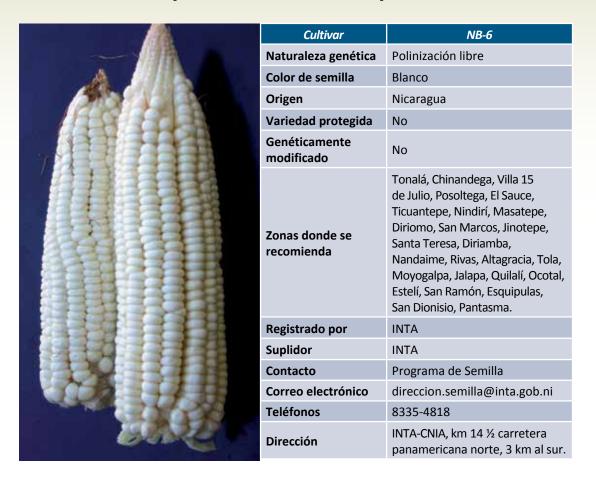
Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por el Departamento de Semillas MAGFOR/DGPSA.

En relación al número de cultivares por solicitante, estos han sido registrado por una Institución y cinco empresas comercializadoras. El INTA Nicaragua registra el mayor número de cultivares con siete.





Cultivares de producción nacional polinización libre



Cultivar	NB 9043 (Catacama)
Naturaleza genética	Polinización libre
Color de semilla	Blanco
Origen	PRM-CIMMYT (México)
Variedad protegida	No
Genéticamente modificado	No
Año del registro	1999
Zonas donde se recomienda	Zonas húmedas de Nueva Segovia, Matagalpa, Jinotega, Estelí, Chontales, El Rama, San Carlos, Nueva Guinea.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.







Cultivar	NB-S
Naturaleza genética	Polinización libre
Color de semilla	Blanco
Origen	CIMMYT (México)
Variedad protegida	No
Genéticamente modificado	No
Año del registro	1999
Zonas donde se recomienda	Estelí, Madríz, Nueva Segovia, Matagalpa, León, Chinandega, Managua, Masaya, Granada, Carazo, Rivas.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.

Cultivar	Nutrinta Amarillo
Naturaleza genética	Polinización libre
Color de semilla	Amarillo
Origen	CIMMYT (México)
Variedad Protegida	No
Genéticamente modificado	No
Año del registro	2003
Zonas donde se recomienda	Matagalpa, Jinotega, Nueva Segovia, Estelí, Chontales, Río San Juan, Masaya, Granada, Rivas, León, Chinandega.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.







١	Cultivar	Nutrader
į	Naturaleza genética	Polinización libre
	Color de semilla	Blanco
	Origen	PRM-CIMMYT (México)
i.	Variedad protegida	No
Į	Genéticamente modificado	No
	Año del registro	2007
	Zonas donde se recomienda	Carazo, Masaya, Estelí, León, Chinandega, Jinotega, Matagalpa, Chontales, Río San Juan.
7	Registrado por	INTA
ķ	Suplidor	INTA
1	Contacto	Programa de Semilla
8	Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Ì	Teléfonos	8335-4818
	Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.

Cultivares de producción nacional híbridos

Cultivar	H INTA-991
Naturaleza genética	Híbrido
Color de semilla	Blanco
Origen	CIMMYT (México)
Variedad protegida	No
Genéticamente modificado	No
Año del registro	2001
Zonas donde se recomienda	Nueva Segovia, Madriz, Estelí, León, Chinandega, Matagalpa, Jinotega, Masaya, Granada, Carazo, Rivas, Chontales, Nueva Guinea.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.









Cultivar	H INTA Oro Doble
Naturaleza genética	Híbrido
Color de semilla	Blanco cremoso
Origen	CIMMYT (México)
Variedad protegida	No
Genéticamente modificado	No
Año del registro	2013
Zonas donde se recomienda	Chinandega, León, Matagalpa, Jinotega, Nueva Segovia, Madriz, Estelí.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.





Cultivares importados híbridos



Cultivar	DK-357
Naturaleza genética	Híbrido
Color de la semilla	Blanco
Origen	México
Variedad protegida	No
Genéticamente modificado	No
Año del registro	2003
Zonas donde se recomienda	Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Jinotega, Matagalpa, Sébaco, Managua, León, Chinandega, Masaya, Rivas, Boaco, Chontales, Nueva Guinea.

Cultivar	HS-5G
Naturaleza genética	Híbrido
Color de la semilla	Blanco
Origen	Guatemala-México
Variedad Protegida	No
Genéticamente modificado	No
Año del registro	1994
Zonas donde se recomienda	Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Jinotega, Matagalpa, Sébaco, Managua, León, Chinandega, Masaya, Rivas, Boaco, Chontales, Nueva Guinea.







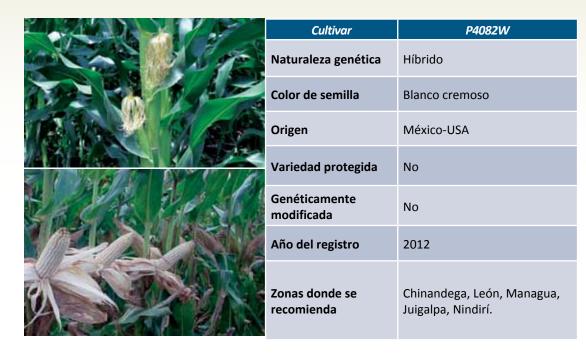
Cultivar	HS-23
Naturaleza genética	Híbrido
Color de semilla	Blanco
Origen	México
Variedad protegida	No
Genéticamente modificada	No
Año del registro	2012
Zonas donde se recomienda	Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Jinotega, Matagalpa, Sébaco, Managua, León, Chinandega, Masaya, Rivas, Boaco, Chontales, Nueva Guinea.

Cultivar	DK-7088
Naturaleza genética	Híbrido
Color de semilla	Amarillo
Origen	México-Brasil
Variedad protegida	No
Genéticamente modificada	No
Año del registro	2011
Zonas donde se recomienda	Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Jinotega, Matagalpa, Sébaco, Managua, León, Chinandega, Masaya, Rivas, Boaco, Chontales, Nueva Guinea.









Cultivar	P4063W
Naturaleza genética	Híbrido
Color de semilla	Blanco
Origen	México
Variedad Protegida	No
Genéticamente modificada	No
Año del registro	2013
Zonas donde se recomienda	Managua, Nindirí, Posoltega.









Cultivar	30F35
Naturaleza genética	Híbrido
Color de semilla	Amarillo
Origen	México-USA
Variedad protegida	No
Genéticamente modificada	No
Año del registro	2008
Zonas donde se recomienda	Managua, Jalapa, Pantasma Nindirí, Chinandega.

Cultivar	30F96
Naturaleza genética	Híbrido
Color de semilla	Blanco
Origen	México-USA
Variedad protegida	No
Genéticamente modificada	No
Año del registro	2009
Zonas donde se recomienda	Jalapa, Estelí, Pantasma, Managua, Nindiri.







Cultivar	HR-99
Naturaleza genética	Híbrido
Color de semilla	Blanco
Origen	Guatemala
Variedad protegida	No
Genéticamente modificada	No
Año del registro	2003
Zonas donde se recomienda	Trópico

Cultivar	HR-101
Naturaleza genética	Híbrido
Color de semilla	Blanco
Origen	Guatemala
Variedad protegida	No
Genéticamente modificada	No
Año del registro	2003
Zonas donde se recomienda	Trópico

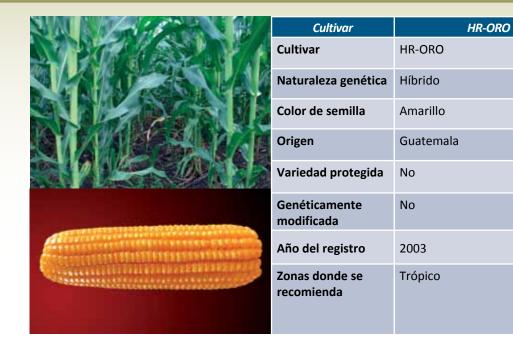
























6. Cultivares de sorgo

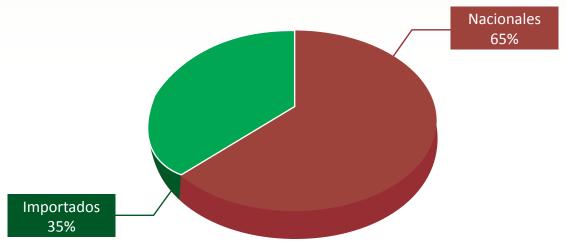




6. Cultivares de sorgo

En el cultivo de sorgo se ha registrado 20 cultivares los cuales de acuerdo a su origen corresponden 13 de producción nacional y siete importados. La Figura N° 8 refleja la distribución porcentual por origen. De acuerdo a su naturaleza genética el 60 por ciento corresponde a híbridos y 40 por ciento a polinización libre. El número de cultivares por naturaleza genética se refleja en la Figura N° 9.

Figura N° 8. Cultivares de sorgo por origen en porcentaje.



Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por el Departamento de Semillas MAGFOR/DGPSA.

No. Cultivares

Híbridos = 8

P.L. = 12

Figura N° 9. Número de cultivares de sorgo por naturaleza genética.

Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por el Departamento de Semillas MAGFOR/DGPSA.

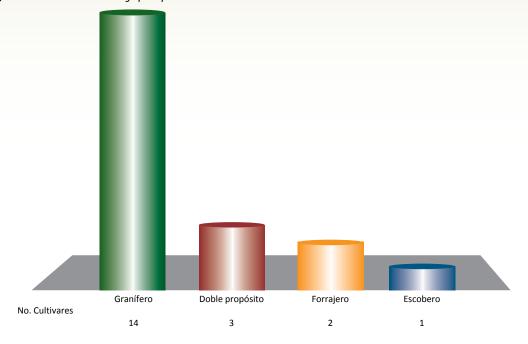






De los 20 cultivares de sorgo registrado, el 70 por ciento es para uso de grano, seguido de cultivares de doble propósito con un 15 por ciento, los cultivares para forrajes representan el 10 por ciento y finalmente un cinco por ciento de cultivares para uso escobero. La Figura N° 10 refleja la cantidad de cultivares de sorgo por tipo de uso.

Figura N° 10. Cultivares de sorgo por tipo de uso.



Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por el Departamento de Semillas MAGFOR/DGPSA.

En relación al total de cultivares registrados por solicitantes, 12 de los 20 cultivares de sorgo han sido registrado por el INTA Nicaragua, seguido de las empresas comercializadoras de semillas.





Cultivares de producción nacional polinización libre



Cultivar	Pinolero 1
Naturaleza genética	Polinización libre
Color de semilla	Blanco
Tipo de uso	Granífero
Origen	Nicaragua
Variedad protegida	No
Genéticamente modificada	No
Zonas donde se recomienda	León, Chinandega, Managua, Masaya, Carazo, Rivas, Matagalpa, Jinotega, Estelí, Jalapa, Chontales, San Carlos.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.

Cultivar	Tortillero Precoz
Naturaleza genética	Polinización libre
Color de semilla	Blanco
Tipo de uso	Granífero
Origen	CIRAD
Variedad protegida	No
Genéticamente modificada	No
Año del registro	2001
Zonas donde se recomienda	León, Chinandega, Managua, Masaya, Carazo, Rivas, Matagalpa, Jinotega, Estelí, Jalapa, Chontales, San Carlos.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.







Cultivar	INTA CNIA
Naturaleza genética	Polinización libre
Color de semilla	Blanco cremoso
Tipo de uso	Granífero
Origen	Nicaragua
Variedad protegida	No
Genéticamente modificada	No
Año del registro	2003
Zonas donde se recomienda	Chinandega, León, Masaya, Managua, Granada, Carazo, Rivas, Matagalpa, Jinotega, Chontales.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.

Cultivar	INTA Ligero
Naturaleza genética	Polinización libre
Color de semilla	Blanco cremoso
Tipo de uso	Granífero
Origen	Nicaragua
Variedad protegida	No
Genéticamente modificada	No
Año del registro	2003
Zonas donde se recomienda	Chinandega, León, Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Matagalpa, Jinotega, Chontales, Masaya, Granada, Rivas, Carazo.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.







Cultivar	INTA Trinidad
Naturaleza genética	Polinización libre
Color de semilla	Blanco
Tipo de uso	Granífero
Origen	Nicaragua
Variedad protegida	No
Genéticamente modificada	No
Año del registro	2003
Zonas donde se recomienda	León, Managua, Masaya, Granada, Nueva Segovia, Madriz, Matagalpa, Boaco.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.

Cultivar	CI-0943
Naturaleza genética	Polinización libre
Color de semilla	Blanco cremoso
Tipo de uso	Doble propósito
Origen	CENTA/El Salvador
Variedad protegida	No
Genéticamente modificada	No
Año del registro	2012
Zonas donde se recomienda	Chinandega, León, Managua, Masaya, Granada, Carazo, Rivas, Chontales, Río San juan, Nueva Guinea, Matagalpa, Jinotega, Estelí, Madriz, Nueva Segovia.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.









Cultivar	CI-0947
Naturaleza genética	Polinización libre
Color de semilla	Blanco cremoso
Tipo de uso	Doble propósito
Origen	CENTA/El Salvador
Variedad protegida	No
Genéticamente modificada	No
Año del registro	2012
Zonas donde se recomienda	Chinandega, León, Managua, Masaya, Granada, Carazo, Rivas, Chontales, Río San Juan, Nueva Guinea, Matagalpa, Jinotega, Estelí, Madriz, Nueva Segovia.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.

Cultivar	INTA-418
Naturaleza genética	Polinización libre
Tipo de uso	Escobero
Origen	Texas USA
Variedad protegida	No
Genéticamente modificada	No
Año del registro	2012
Zonas donde se recomienda	Chinandega, León, Managua, Masaya, Granada, Carazo, Rivas, Matagalpa, Jinotega, Estelí, Madriz, Nueva Segovia.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.







Cultivar	INTA-Mejor
Naturaleza Genética	Polinización libre
Color de semilla	Blanco
Tipo de uso	Doble propósito
Origen	EAP Zamorano/Honduras
Variedad protegida	No
Genéticamente modificada	No
Año del registro	2012
Zonas donde se recomienda	Chinandega, León, Managua, Masaya, Granada, Carazo, Rivas, Matagalpa, Jinotega, Estelí, Madriz, Nueva Segovia, Chontales, Río San Juan, Nueva Guinea.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.

Cultivar	INTA-Forrajero
Naturaleza genética	Polinización libre
Color de semilla	Blanco
Tipo de uso	Forrajero
Origen	CENTA/El Salvador
Variedad protegida	No
Genéticamente modificada	No
Año del registro	2012
Zonas donde se recomienda	Chinandega, León, Managua, Masaya, Granada, Carazo, Rivas, Matagalpa, Jinotega, Estelí, Madriz, Nueva Segovia, Chontales, Río San Juan, Nueva Guinea.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.









Cultivar	INTA-Segovia
Naturaleza genética	Polinización libre
Color de semilla	Blanco manchado
Tipo de uso	Granífero
Origen	CENTA/El Salvador
Variedad protegida	No
Genéticamente modificada	No
Año del registro	2012
Zonas donde se recomienda	Zonas marginales, zonas de laderas con escazas precipitaciones, suelos infértiles.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.

Cultivar	INTA ESHG-3
Naturaleza genética	Híbrido
Color de semilla	Blanco
Tipo de uso	Granífero
Origen	CENTA/El Salvador
Variedad protegida	No
Genéticamente modificada	No
Año del registro	2012
Zonas donde se recomienda	Chinandega, León, Managua, Masaya, Granada, Rivas.
Registrado por	INTA
Suplidor	INTA
Contacto	Programa de Semilla
Correo electrónico	direccion.semilla@inta.gob.ni
Teléfonos	8335-4818
Dirección	INTA-CNIA, Km 14 ½ carretera panamericana norte, 3 km al sur.







Cultivar	Blanco Tortillero
Naturaleza genética	Polinización libre
Color de semilla	Blanco
Tipo de uso	Granífero
Origen	CIRAD-CIAT
Variedad protegida	No
Genéticamente modificada	No
Año del registro	2007
Zonas donde se recomienda	Madriz, Estelí, Matagalpa, Carazo, Chinandega.









Cultivares importados híbridos



Cultivar	DK-67
Naturaleza genética	Híbrido
Color de semilla	Rojo bronceado
Tipo de uso	Granífero
Origen	México-USA
Variedad protegida	No
Genéticamente modificada	No
Año del registro	2009
Zonas donde se recomienda	Chinandega, León, Managua, Masaya, Granada, Carazo, Rivas.

Cultivar	DKS-74
Naturaleza genética	Híbrido
Color de semilla	Rojo
Tipo de uso	Granífero
Origen	México
Variedad protegida	No
Genéticamente modificada	No
Año del registro	2009
Zonas donde se recomienda	Trópico húmedo







Cultivar	SR-360
Naturaleza genética	Híbrido
Color de semilla	Rojo
Tipo de uso	Granífero
Origen	Guatemala
Variedad protegida	No
Genéticamente modificada	No
Año del registro	2004
Zonas donde se recomienda	Chinandega, León, Managua, Masaya, Granada, Carazo, Rivas.

Cultivar	Sureño
Naturaleza genética	Polinización libre
Color de semilla	Crema
Tipo de uso	Forrajero
Origen	Honduras
Variedad protegida	No
Genéticamente modificada	No
Año del registro	2003
Zonas donde se recomienda	Chinandega, León, Managua, Masaya, Granada, Carazo, Rivas.











Cultivar	XM-7175 AMBAR
Naturaleza genética	Híbrido
Color de semilla	Rojo
Tipo de uso	Granífero
Origen	México
Variedad protegida	No
Genéticamente modificada	No
Año del registro	1998
Zonas donde se recomienda	Chinandega, León, Managua, Masaya, Granada, Carazo, Rivas.

Cultivar	82G55
Naturaleza genética	Híbrido
Color de semilla	Rojo
Tipo de uso	Granifero
Origen	México-USA
Variedad protegida	No
Genéticamente modificada	No
Año del registro	2000
Zonas donde se recomienda	Chinandega, León, Managua, Masaya, Granada, Carazo, Rivas.







1. Referencias bibliográficas









- 1. Berrios, J. et al 2011. Informe técnico anual de investigaciones de Arroz. Programa Manejo Integrado del Cultivo. INTA-CNIAB. Managua, Nicaragua.
- 2. Espinoza, S. A., Ortega, P.D., Brenes, G., Valdivia, R., Flores, L.M. y Campos, J. (2005). Estabilidad y adaptabilidad del rendimiento de variedades mejoradas de maíz (Zea mays I.) de alta calidad de proteína en diferentes ambientes de Nicaragua.
- 3. Espinoza, A. (2008). Validación tecnológica de híbridos de maíz grano amarillo de Duwest en fincas de agricultores de Nicaragua.
- 4. Fuentes, L. R. M. y Quemé, W. (2004). Informe PCCMCA. Evaluación de híbridos de maíz de grano amarillo y blanco en diferentes ambientes de Mesoamérica y El Caribe. Guatemala.
- 5. Historial de selección de la variedad ANAR 97. (2006). Asociación Nacional de Arroceros ANAR Nicaragua.
- 6. Molina, C. J.C., Alfaro, C. N. y Herrera, T. R. (2007). Validación de cinco líneas mejoradas de frijol en 26 localidades de los municipios de Condega y Pueblo Nuevo.
- 7. Suárez, A. J. y Flores, G. L.M; (2007). Validación de INTA Sorgo Mejor para ensilaje en el departamento de Chontales, Nicaragua. Postrera de 2007.
- 8. Valencia, R.C., Téllez, O., Obando, R., Zeledón, S., Velásquez, R. y Catalán, J.J. (2003). Informe del comportamiento de los sorgos híbridos para granos del PCCMCA durante el 2003.
- 9. Valencia, R.C., Obando, R., Gutiérrez, N., Dolmus, F., Jiménez, M., Estebez, R., Morán, A., Escoto, G. N.D. y Gordón, R. (20120). INTSORMIL. Comportamiento de los sorgos híbridos para granos dentro de los ensayos uniformes del PCCMCA 2010.
- 10. Zildghean, Ch. W., Corrales, J., Brenes, G., Trouche, G. y Narváez, L. (2008). Validación de líneas precoces de arroz en la zona del pacífico de Nicaragua.

Página Web consultadas

www.mag.go.cr/rev_meso/v09n01_028.pdf

www.dekalb.com.mx/dedkalbcms/

www.productoradesemilla.com

www.monsanto.com.mx/

www.mexico.pioneer.com

www.cenida.una.edu.ni

http://www.ecuaquimica.com.ec/pdf_semillas/DEKALB7088.pdf

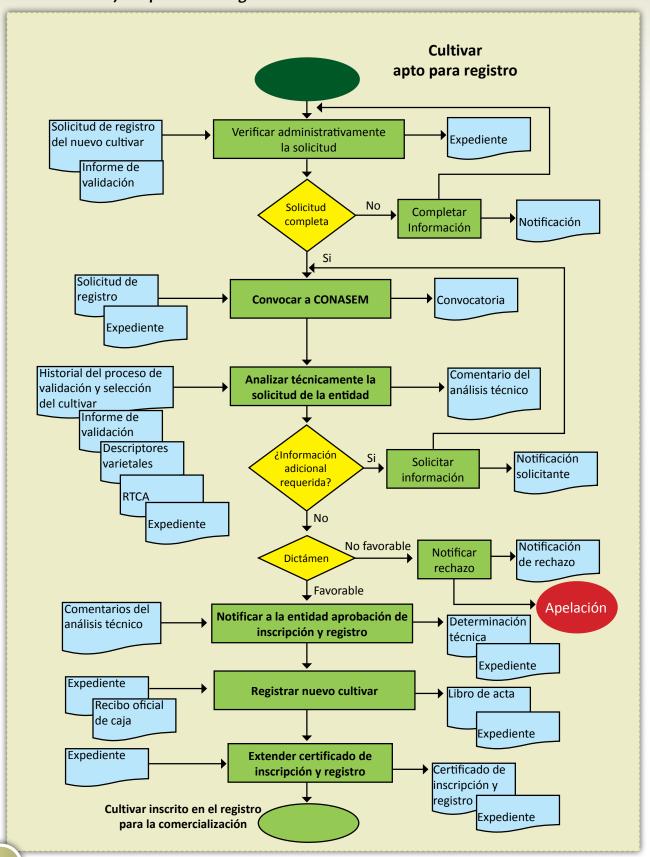


Anexos





A. Flujo de proceso de registro de cultivares





Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 65.05.34:06, Registro de Variedades В. Comerciales. Requisitos de inscripción.





Requisitos de inscripción

REGLAMENTO TÉCNICO CENTROAMERICANO

NTON 11 017-06/ RTCA 65.05.34:06

REGISTRO DE VARIEDADES COMERCIALES REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

CORRESPONDENCIA: Este reglamento no tiene correspondencia con ninguna norma.

ICS 65.020.20 RTCA 65.05.34:06

Reglamento Técnico Centroamericano, editado por:

- Ministerio de Economía y Comercio, MINECO
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT
- Ministerio de Fomento, Industria y Comercio, MIFIC
- Secretaría de Industria y Comercio, SIC
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio, MEIC



Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria Departamento de Semillas Area de Certificación de Semillas











INFORME

Los respectivos Comités Técnicos de Normalización o Reglamentación Técnica a través de los Entes de Normalización o Reglamentación Técnica de los países centroamericanos y sus sucesores, son los organismos encargados de realizar el estudio o la adopción de las normas. Están integrados por representantes de la Empresa Privada, Gobierno, Organismos de Protección al Consumidor y Académico Universitario.

Este documento fue aprobado como Reglamento Técnico Centroamericano, RTCA 65.05.34:06 Requisitos para el Registro de Variedades Comerciales, adoptado por los Subgrupos de Medidas de Normalización e Insumos Agropecuarios Mesa de Semillas. La oficialización de este Reglamento Técnico, conlleva la aprobación por el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO).

MIEMBROS PARTICIPANTES DEL SUBGRUPO

Por Guatemala

Área Fitozoogénetica de la Unidad de Normas y Regulaciones

Por El Salvador

Área de Certificación de Semillas

Por Nicaragua

Departamento de Semillas

Por Honduras

Departamento de Certificación de Semillas

Por Costa Rica

Oficina Nacional de Semillas









1. OBJETO

Establecer los requisitos que deben cumplirse a efectos de inscribir una variedad vegetal en el registro de variedades comerciales, de modo que se faculte la comercialización de su semilla.

El registro comercial de una variedad no otorga ninguna exclusividad en la explotación de la misma al registrante.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Aplica a las variedades vegetales de todos los cultivos que se destinen a la comercialización en estos países. Los estados partes podrán establecer excepciones para especies vegetales, según sus particularidades, siempre que la excepción implique una disminución de requisitos, ya sea en cuanto a validación, descripción varietal, o ambos.

3. DEFINICIONES

- 3.1 Descripción varietal: detalle de las características fenotípicas y genotípicas que identifican a una variedad vegetal y que permiten su distinción de otras variedades.
- 3.2 Ensayo de validación: prueba que se realiza de una variedad, mediante su siembra en campo o invernadero, en el cual se evalúan sus características y comportamiento bajo determinadas condiciones de ambiente y manejo agronómico.
- 3.3 Variedad: conjunto de plantas o individuos cultivados que se distinguen por uno o más
 Caracteres morfológicos, fisiológicos, citológicos, químicos u otros de carácter agrícola o industrial y que al ser reproducidos mantienen sus características distintivas de uniformidad y estabilidad.
- 3.4 Registro: proceso técnico administrativo mediante el cual toda solicitud de registro de una variedad comercial es evaluada por la autoridad nacional competente.
- 3.5 Registro de variedades comerciales: son los expedientes de las variedades inscritas que cumplen con los requisitos generales de este RTCA para su comercialización.

4. ENTE NACIONAL COMPETENTE

Corresponde la vigilancia y verificación de la aplicación y cumplimiento del presente Reglamento Técnico Centroamericano a Área Fitozoogénetica de la Unidad de Normas y Regulaciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala; Área de Certificación de Semillas de la Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal, del Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador; Departamento de Certificación de Semillas del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria, Ministerio de Agricultura y Ganadería de Honduras; a Departamento de Semillas de la Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria, del Ministerio Agropecuario y Forestal de Nicaragua y, a la Oficina Nacional de Semillas de Costa Rica, o sus sucesores o entidades que en el futuro se les asigne específicamente estas funciones.

5. REQUISITOS GENERALES

Los requisitos para la inscripción en el registro de variedades comerciales son:

- 5.1 Presentación de la descripción varietal.
- 5.2 Denominación de la variedad.
- 5.3 Resultados de al menos un ciclo de ensayos de validación, que podrán ser realizados tanto por programas regionales de investigación reconocidos, por entes públicos o empresa privada autorizada por el ente nacional competente.



Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria Departamento de Semillas Area de Certificación de Semillas











- 5.4 Los ensayos de validación deberán ser realizados en tres localidades como mínimo, en las zonas y épocas de mayor producción comercial del cultivo. La nueva variedad deberá demostrar ser igual o superior al testigo nacional en rendimiento, o bien en cualquier otro atributo de tipo agronómico, industrial, nutricional u otra característica de interés particular.
- 5.5 Las variedades deberán inscribirse inicialmente en el país donde fueron desarrolladas.

6. DISPOSICIONES GENERALES

- 6.1 La descripción varietal se realizará de acuerdo a los formatos aprobados (en aquellas especies en que existan formatos consensuados). Para otras especies se procederá según se defina en los procedimientos correspondientes en los países centroamericanos.
- 6.2 Para la inscripción en el registro de variedades comerciales, se utilizarán los formatos aprobados en los países centroamericanos, los que se anexan para este efecto.

La vigencia para el Registro de Variedades Comerciales será de cinco (5) años para cultivos anuales y semiperennes y diez (10) años para cultivos perennes los cuales serán contados a partir de la fecha de aprobación de la solicitud. Vencido este periodo, a solicitud del interesado podrá renovar su registro por un periodo adicional.

Los países tendrán la facultad de retirar una variedad del registro, en casos muy calificados por problemas de adaptabilidad, susceptibilidad severa a plagas de importancia económica, para lo cual se deberá presentar el soporte técnico correspondiente.

- 6.3 La solicitud para la inscripción en el registro de variedades comerciales nacionales o provenientes de terceros países podrá ser tramitada por el propietario del cultivar y/o el obtentor, su representante legal en el país donde se tramite la solicitud, el titular de los derechos, el distribuidor nacional autorizado o institución pública o privada de investigación.
- 6.4 En cuanto a los Descriptores Varietales no incluidos para otras especies en los anexos cada país elaborará el descriptor varietal correspondiente, el cual podrá ser adoptado por los demás Países Partes, previa consulta.
- 6.5 La información genealógica relacionada con los progenitores podrá ser de carácter privado siempre y cuando la empresa demuestre la razón por la cual deba de ser confidencial.

7. ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN DEL REGLAMENTO

Este Reglamento Técnico será revisado y actualizado a solicitud debidamente justificada de cualquier país parte.

8. VIGILANCIA Y VERIFICACIÓN

Corresponde la vigilancia y verificación de este reglamento técnico en el territorio centroamericano, a las entidades competentes designadas en el numeral 4.









ANEXO A (Normativo)

FORMULARIO DE SOLICITUD PARA EL REGISTRO DE NUEVOS CULTIVARES EN SEMILLAS

REPUBLICA DE :	
REPUBLICA DE :	-
AUTORIDAD RESPONSABLE:	
FECHA :	No. :
	······
I. DATOS DEL SOLICITANTE O PATROCINANTE	
NATURAL :	JURIDICA :
Dirección:	
Ciudad: Municipio	Depto:Correo Electronico:
Tel :Fax:	Correo Electronico:
II. REPRESENTANTE LEGAL:	
Nombre v Anellidos :	
Identificación: Tipo:	Número:
Profesión:	Cargo:
T	
lel:Fax:	Correo Electronico:
lei:Fax:	Cargo: Correo Electronico:
III. DATOS GENERALES:	Correo Electronico:
III. DATOS GENERALES:	
III. DATOS GENERALES: 3.1 Cultivar:	
III. DATOS GENERALES: 3.1 Cultivar: 3.2 Especie:	
III. DATOS GENERALES: 3.1 Cultivar: 3.2 Especie: 3.3 Naturaleza Genetica (Polización Libre o Hibri	do)
III. DATOS GENERALES: 3.1 Cultivar: 3.2 Especie: 3.3 Naturaleza Genetica (Polización Libre o Hibri 3.4 Nombre del Fitomejorador Responsable:	do)
III. DATOS GENERALES: 3.1 Cultivar: 3.2 Especie: 3.3 Naturaleza Genetica (Polización Libre o Hibri	do)
III. DATOS GENERALES: 3.1 Cultivar: 3.2 Especie: 3.3 Naturaleza Genetica (Polización Libre o Hibri 3.4 Nombre del Fitomejorador Responsable:	do)
III. DATOS GENERALES: 3.1 Cultivar: 3.2 Especie: 3.3 Naturaleza Genetica (Polización Libre o Hibri 3.4 Nombre del Fitomejorador Responsable: 3.5 El Cultivar es Geneticamente Modificado:	do)
III. DATOS GENERALES: 3.1 Cultivar: 3.2 Especie: 3.3 Naturaleza Genetica (Polización Libre o Hibri 3.4 Nombre del Fitomejorador Responsable: 3.5 El Cultivar es Geneticamente Modificado: IV. DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA:	do)

- 4.4. Informe de los resultados de validación agronómica realizados
- 4.5. Descriptor varietal (Morfológico, agronómico y genético)
- 4.6. Informe del evento de transformación (Sí el cultivar es genéticamente modificado)

Firma del Representante Legal

Firma del solicitante o patrocinante



Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria Departamento de Semillas Area de Certificación de Semillas











ANEXO B (Normativo) CARACTERES VARIETALES DE SORGO

CU	LT	IVA	R:

- I DESCRIPCION BOTANICA
- 1 ESTADO DE PLÁNTULA
- 1.1 Color del hipocótilo

2 AL MOMENTO DE LA FLORACIÓN

- 2.1 FLOR
 - 2.1.1 Antesis (días a floración)
 - 2.1.2 Color de anteras
 - 2.1.3 Color de glumas
- 2.2 TALLO
 - 2.2.1 Altura de la planta (cm)
 - 2.2.2 Número de nudos
 - 2.2.3 Color predominante
- 2.3 HOJAS
 - 2.3.1 Hábito predominante
 - 2.3.2 Color
 - 2.3.3 Número de hojas
 - 2.3.4 Longitud
 - 2.3.5 Ancho

3 AL MOMENTO DE LA COSECHA

- 3.1 PANOJA
 - 3.1.1 Longitud del pedúnculo
 - 3.1.2 Cabeza
 - 3.1.2.1 Tipo
 - 3.1.2.2 Ancho
 - 3.1.2.3 Longitud
 - 3.1.2.4 Número de nudos
- 3.2 SEMILLA
 - 3.2.1 Forma
 - 3.2.2 Color
 - 3.2.3 Peso de 100 semillas en gramos (al 12% de humedad)

II. CARACTERISTICAS AGRONOMICAS.

- 1. Días madurez fisiológica
- 2. Días a cosecha
- 3. Rendimiento kg/10 000 m2 (kg/ha)
- 4. Densidad poblacional
- 5. Rango de adaptación (altura m.s.n.m., precipitación, tipo de suelo, temperatura)
- 6. Genealogía (Procedencia-Progenitores)
- 7. Resistencia al acame
- 8. Reacción a plagas y enfermedades
- 9. Otra característica peculiar









ANEXO C (Normativo) CARACTERES VARIETALES DE MAÍZ

CULTIVAR:_____

I. DESCRIPCION BOTÁNICA

1 ESTADO DE PLÁNTULA

1.1 Color del hipocótilo

2 AL MOMENTO DE LA FLORACIÓN

2.1 FLOR

- 2.1.1 Antesis masculina (días a floración)
- 2.1.2 Antesis femenina (días a floración)
- 2.1.3 Color de glumas
- 2.1.4 Color de anteras
- 2.1.5 Color de estigmas

2.2 TALLO

- 2.2.1 Altura de la planta (cm)
- 2.2.2 Altura de la mazorca (cm)
- 2.2.3 Color predominante
- 2.2.4 Número de nudos por planta

2.3 HOJAS

- 2.3.1Pubescencia en la vaina de la hoja
- 2.3.2 Color
- 2.3.3 Ancho
- 2.3.4 Longitud
- 2.3.5 No. de hojas por plantas
- 2.3.6 Ángulo predominante de la hoja y el tallo

2.4 INFLORESCENCIA MASCULINA

- 2.4.1 Longitud del pedúnculo
- 2.4.2 Longitud del eje central
- 2.4.3 Número de ramas secundarias
- 2.4.4 Número de ramas terciarias
- 2.4.5 Color de las anteras



Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria Departamento de Semillas Area de Certificación de Semillas











3 AL MOMENTO DE LA COSECHA

3.1 MAZORCA

- 3.1.1 Número de mazorcas por planta
- 3.1.2 Color de las brácteas
- 3.1.3 Posición predominante de la mazorca
- 3.1.4 Forma de la mazorca (cilíndrica, cónica)
- 3.1.5 Arreglo de las hileras (rectas, ligeramente espiraladas)
- 3.1.6 Número de hileras
- 3.1.7 Número de granos por hilera
- 3.1.8 Longitud de la mazorca
- 3.1.9 Diámetro de la mazorca
- 3.1.10 Peso de la mazorca
- 3.1.11 Peso de granos por mazorca
- 3.1.12 Cobertura de mazorca

3.2 SEMILLA

- 3.2.1 Forma
- 3.2.2 Color
- 3.2.3 Peso de 100 semillas en gramos (al 13% de humedad)
- 3.2.4 Longitud
- 3.2.5 Ancho
- 3.2.6 Textura del grano
- 3.2.7 Tipo de grano

II. CARACTERISTICAS AGRONOMICAS

- 1. Días de madurez fisiológica
- 2. Rendimiento kg/10 000 m² (kg/ha)
- 3. Densidad poblacional
- 4. Rango de adaptación (altura m.s.n.m., precipitación, tipo de suelo, temperatura)
- 5. Genealogía (orígen-progenitores)
- 6. Resistencia al acame
- 7. Resistencia a plagas y enfermedades
- 8. Otra característica peculiar









ANEXO D (Normativo) CARACTERES VARIETALES DE ARROZ

CULTIVAR:

I DESCRIPCION BOTÁNICA

1 ESTADO DE PLÁNTULA

- 1.1 Altura (cm)
- 1.2 Longitud del mesocótilo (cm)
- 1.3 Longitud del coleoptilo (cm)

2 AL MOMENTO DE LA FLORACIÓN

2.1 INFLORESCENCIA

- 2.1.1 Antesis (días a floración)
- 2.1.2 Vellosidad de las glumas
- 2.1.3 Color del estigma

2.2 TALLO

- 2.2.1 Color del nudo
- 2.2.2 Color del entrenudo
- 2.2.3 Habilidad de macollamiento
- 2.2.4 Hábito de crecimiento

2.3 HOJAS

- 2.3.1 Vellosidad
- 2.3.2 Color
- 2.3.3 Ancho
- 2.3.4 Longitud
- 2.3.5 Posición del ápice
- 2.3.6 Posición de la hoja bandera
- 2.3.7 Lígula
- 2.3.7.1 Longitud
- 2.3.7.2 Color
- 2.3.7.3 Forma

3 EN ESTADO DE MADURACIÓN

- 3.1 Respuesta al fotoperíodo
- 3.2 Tallo
- 3.3 Altura

3.4 Panícula o inflorescencia

- 3.4.1 Longitud
- 3.4.2 Densidad
- 3.4.3 Excerción de la panícula
- 3.4.4 Desgranado



Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria Departamento de Semillas Area de Certificación de Semillas









MAGFOR MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL

3.5 Espiguilla

- 3.5.1 Color de lema y palea3.5.2 Color de glumas fértiles
- 3.6 Semilla
 - 3.6.1 Longitud
 - 3.6.2 Ancho
 - 3.6.3 Tipo de arista predominante
 - 3.6.4 Color de la testa
 - 3.6.5 Peso de 1000 semillas en gramos (al 13 % humedad)

3.7 Arroz descascarado

- 3.7.1 Longitud
- 3.7.2 Color
- 3.7.3 Contenido de amilosa
- 3.7.4 Temperatura de gelatinización
- 3.7.5 Porcentaje de proteínas del grano

II CARACTERÍSTICAS AGRONÓMICAS

- 1. Días madurez fisiológica
- 2. Días a cosecha
- 3. Rendimiento kg/10 000 m² (ha)
- 4. Densidad poblacional
- 5. Rango de adaptación (altura m.s.n.m., precipitación, tipo de suelo, temperatura)
- 6. Genealogía (origen-progenitores)
- 7. Resistencia a plagas y enfermedades
- 8. Resistencia al acame
- 9. Otra característica peculiar









ANEXO (Normativo) CARACTERES VARIETALES DE SOYA

CULTIVAR:

I. DESCRIPCION BOTÁNICA

1 ESTADO DE PLÁNTULA

- 1.1 Color del hipocotilo
- 1.2 Color de los cotiledones

2. AL MOMENTO DE LA FLORACIÓN

2.1 INFLORESCENCIA

- 2.1.1 Antesis (días a floración)
- 2.1.2 Duración de la floración
- 2.1.3 Color de las alas
- 2.1.4 Color del estandarte
- 2.1.5 Color de la flor

2.2 TALLO

- 2.2.1 Hábito de crecimiento
- 2.2.2 Longitud del tallo principal
- 2.2.3 Color del tallo principal
- 2.2.4 Número de nudos
- 2.2.5 Pubescencia
- 2.2.6 Tipo de ramificación
- 2.2.7 Resistencia al acame

2.3 HOJAS

- 2.3.1 Color
- 2.3.2 Ancho
- 2.3.3 Longitud
- 2.3.3 Forma de la hoja

2.4 VAINAS

- 2.4.1 Color de vainas inmaduras
- 2.4.2 Pubescencia en vainas inmaduras

3. EN ESTADO DE MADUREZ FISIOLÓGICA

3.1 Vainas

- 3.1.1 Color
- 3.1.2 Distribución de las vainas en la planta
- 3.1.3 Pubescencia en las vainas



Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria Departamento de Semillas Area de Certificación de Semillas











4. AL MOMENTO DE LA COSECHA

4.1 Vainas

- 4.1.1 Longitud
- 4.1.2 Ancho
- 4.1.3 Color
- 4.1.4 Pubescencia de la vaina
- 4.1.5 Número de vainas por planta

4.2 Semillas

- 4.2.1 Número de semillas por vaina
- 4.2.2 Color de la semilla
- 4.2.3 Color del hilo
- 4.2.4 Forma de la semilla
- 4.2.5 Peso de 100 semillas en gramos (al 13% de humedad)
- 4.2.6 Longitud
- 4.2.7 Ancho

II. CARACTERISTICAS AGRONÓMICAS

- 1. Días a madurez fisiológica
- 2. Duración de la madurez en días
- 3. Días a cosecha
- 4. Rendimiento kg/10 000 m² (kg/ha)
- 5. Densidad poblacional (plantas/10 000 m²)
- 6. Rango de adaptación (altura m.s.n.m., precipitación, tipo de suelo, temperatura)
- 7. Genealogía (origen-progenitores)
- 8. Resistencia a plagas y enfermedades
- 9. Fotosensibilidad
- 10. Otra característica peculiar









ANEXO F (Normativo) CARACTERES VARIETALES DE FRIJOL

CULTIVAR:

I. DESCRIPCIÓN BOTÁNICA

1. ESTADO DE PLÁNTULA

- 1.1 Color del hipocotilo
- 1.2 Color de los cotiledones

2. AL MOMENTO DE LA FLORACIÓN

2.1 INFLORESCENCIA

- 2.1.1 Antesis (días a floración)
- 2.1.2 Duración de la floración
- 2.1.3 Tamaño de las brácteas (pequeña, mediana, grande)
- 2.1.4 Color de las alas
- 2.1.5 Color del estandarte
- 2.1.6 Color de la flor
- 2.1.6.1 Color predominante del cáliz

2.2 TALLO

- 2.2.1 Hábito de crecimiento
- 2.2.2 Longitud del tallo principal
- 2.2.3 Color del tallo principal
- 2.2.4 Número de nudos
- 2.2.5 Pubescencia
- 2.2.6 Tipo de ramificación
- 2.2.7 Resistencia al acame

2.3 HOJAS

- 2.3.1 Color
- 2.3.2 Ancho
- 2.3.3 Longitud
- 2.3.4 Forma

2.4 VAINAS

2.4.1 Color de vainas inmaduras

4. EN ESTADO DE MADUREZ FISIOLÓGICA

4.1 Vainas

- 4.1.1 Color
- 4.1.2 Distribución de las vainas en la planta
- 4.1.3 Forma del ápice de la vaina
- 4.1.4 Perfil predominante de la vaina



Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria Departamento de Semillas Area de Certificación de Semillas









MAGFOR MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL

5. AL MOMENTO DE LA COSECHA

5.1 Vainas

- 5.1.1 Longitud
- 5.1.2 Ancho
- 5.1.3 Color
- 5.1.4 Número de vainas por planta
- 5.1.5 Forma de la vaina

5.2 Semillas

- 5.2.1 Número de semillas por vaina
- 5.2.2 Color de la semilla
- 5.2.2.1 Color primario de las semillas
- 5.2.2.2 Color secundario de la semilla
- 5.2.3 Forma de la semilla
- 5.2.4 Peso de 100 semillas en gramos (al 13% de humedad)
- 5.2.5 Longitud
- 5.2.6 Ancho
- 5.2.7 Brillo de la semilla
- 5.2.8 Color alrededor del hilo

II. CARACTERISTICAS AGRONOMICAS

- 1. Días a madurez fisiológica
- 2. Duración de maduración
- 3. Días a cosecha
- 4. Rendimiento kg/10 000 m² (kg/ha)
- 5. Densidad poblacional
- 6. Rango de Adaptación (altura m.s.n.m.)
- 7. Genealogía (origen-progenitores)
- 8. Resistencia a plagas y a enfermedades
- 9. Otra característica peculiar









Delegaciones departamentales del INTA

Delegación Departamental de Tecnología Agropecuaria MASAYA

Restaurante La Torre 1/2 al Oeste Contiguo a la cancha, Masatepe, Masaya Teléfono: 2252-3251

Delegación Departamental de Tecnología Agropecuaria Chinandega

Empalme de Posoltega 2 km hacia Posoltega, Chinandega Teléfono: 2311-5446

Delegación Departamental de Tecnología Agropecuaria Estelí

Salida Norte, Carretera Panamericana, Km 151, Estelí Teléfono: 2713-2047 / 2713 - 6003 Fax: 2713-6002

Delegación Departamental de Tecnológia Agropecuaria Matagalpa

Citibank 2c. al Este
Teléfono: 2772-6575 Fax: 2772-2255

INTA Central Centro de Documentación

Contiguo a la Estación 5 Policía Nacional, Managua Nicaragua Apartado postal A-1247

Teléfono: 2278-0471 / 2278-0373

Centro Nacional de Investigación Agropecuaria (CNIA)

Programa de Semilla y Agrobiotecnología 8335-4218 Programa de MIC y Ganadería 8335-4219 Dirección INTA-CNIA 8335-5800

Delegación Departamental de Tecnología Agropecuaria Chontales

Profamila 1 c. al Oeste Juigalpa, Chontales Teléfono: 2512-2149 / 2512-1935 / 2512-0754

Delegación de Tecnológia Agropecuaria (RAAN)

Delegación Municipal de Tecnología Agropecuaria Waspám Teléfono: 8832-2999

Delegación Municipal de Tecnología Agropecuaria Siuna Frente al Movimiento Paula Mendoza Vega, Bo. Sol de Libertad

Teléfono: 2794-2245 / 8412-0829

Delegación de Tecnológia Agropecuaria (RAAS)

Delegación Municipal de Tecnología Agropecuaria Bluefields Planta baja de INPESCA,contiguo al Muelle del Yate.

Delegación Municipal de Tecnología Agropecuaria La Cruz de Río Grande Teléfono: 8403-0351

Escríbanos: oaip@inta.gob.ni Búsquenos: www.inta.gob.ni Véanos en YouTube Hazte Fans en Síguenos en



Visítenos: Contiguo a la Estación V de la Policía Nacional, Managua Telf.:2278-0471 2278-0373

